

PROGRAMACIÓN FILOSOFÍA 1 - 2022-23

ÍNDICE:

- 1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.**
- 2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**
- 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**
- 4. SABERES BÁSICOS.**
- 5. CORRELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS SABERES BÁSICOS.**
- 6. PROGRAMACIÓN DE AULA.**
- 7. MODELO DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.**
- 8. EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS BILINGÜES.**
- 9. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.**
- 10. METODOLOGÍA.**
- 11. RECURSOS TIC.**
- 12. PLAN LECTOR.**
- 13. EVALUACIÓN.**
- 14. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

1.- PRESENTACIÓN JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA MATERIA.

La materia de Filosofía, por la radical vocación cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos de los que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y los objetivos de etapa de Bachillerato. En este sentido, la indagación en torno a problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que constituyen nuestro entorno social y cultural, sirven simultáneamente, al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo tanto de su dimensión intelectual como de aquellos otros aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que configuran su personalidad.

Así, la materia de Filosofía tiene, en primer lugar, la finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado de Bachillerato, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas, emprendiendo así una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo. En segundo lugar, la educación filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas, cuya legitimidad y eficacia precisan de la deliberación dialógica, la convicción mediante la argumentación racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos. La Filosofía, por último, supone también una reflexión crítica sobre las emociones y los

sentimientos, presentes en todos los ámbitos, desde la estética a la teórica, pasando por la ética y, a menudo, olvidados en los currículos.

La materia de Filosofía atiende a estos tres propósitos a través del desarrollo conjunto de una serie de competencias específicas representativas, casi todas ellas, de las fases habituales del proceso de crítica y examen dialéctico de problemas e hipótesis filosóficas. Dado el carácter eminentemente mayéutico de dicho proceso, tales competencias han de ser, además, necesariamente implementadas en el marco metodológico de una enseñanza, en buena medida dialógica, que tome como centro de referencia la propia indagación filosófica del alumnado. La primera de esas competencias se refiere a la comprensión de la naturaleza problemática de la realidad y de la propia existencia humana, así como a la reflexión imprescindible para intentar explicarla y orientarla. Esta tarea requiere, a su vez, del desarrollo de las tres siguientes competencias específicas, referidas respectivamente al manejo crítico y la producción rigurosa de información, al uso e identificación de argumentos, y a la práctica del diálogo como proceso cooperativo de conocimiento. La práctica del diálogo, algo formalmente constitutivo del ejercicio filosófico, implica a su vez, como otra de las competencias a desarrollar, el reconocimiento del carácter plural y no dogmático de las ideas y teorías filosóficas, así como la implementación de dicho reconocimiento en la doble tarea, crítica y constructiva, de contrastarlas y descubrir sus relaciones de oposición y de complementariedad. La actividad filosófica ha de procurar, además, el desarrollo de facultades útiles, tanto para la formación integral de la personalidad del alumnado como para que este pueda afrontar con éxito los desafíos personales, sociales y profesionales que trae consigo un mundo, como el nuestro, en perpetua transformación y sembrado de incertidumbres. Así, la adquisición de una perspectiva global e interdisciplinar de los problemas, la facultad para generar un pensamiento autónomo, a la par que riguroso, sobre asuntos esenciales, y el desarrollo de una posición y un compromiso propio frente a los retos del siglo XXI son elementos imprescindibles para el logro de la plena madurez intelectual, moral, cívica y emocional de alumnos y alumnas. Por último, la educación de las emociones en torno a la reflexión estética sobre el arte y los entornos audiovisuales que configuran la cultura contemporánea contribuye al logro de una competencia indispensable para el crecimiento integral del alumnado.

En cuanto a los criterios de evaluación, estos se formulan en relación directa a cada una de las competencias específicas ya expuestas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Es por ello por lo que, en conexión con los saberes básicos, deben atender tanto a los procesos como a los propios productos del aprendizaje, requiriendo, para su adecuada ejecución, de instrumentos de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que haya de concretarse el desarrollo de las competencias.

Los saberes básicos, distribuidos en tres grandes bloques, están dirigidos a dotar al alumnado de una visión básica y de conjunto del rico y complejo campo de estudio que comprende la filosofía; si bien en cada caso, y atendiendo a la idiosincrasia del alumnado, al contexto educativo o a otros criterios pedagógicos, se podrá profundizar en unos más que en otros, además de agruparlos y articularlos a conveniencia. Así, tras un primer bloque de saberes dedicado a la naturaleza de la propia actividad filosófica y su vinculación con los problemas de la condición humana, se despliegan otros dos bloques, uno dedicado al análisis de cuestiones básicas sobre el conocimiento y la realidad, y otro consagrado a los problemas relativos a la ética, la filosofía política y la estética. En el diseño y distribución de bloques y saberes se ha buscado el equilibrio y el diálogo entre distintos planteamientos y corrientes, el desarrollo de las competencias específicas ya enunciadas, y el intento de reparar aquellas situaciones que, como la marginación y ocultamiento histórico de la mujer, o los prejuicios culturales de carácter etnocéntrico, racista o antropocéntrico, han podido lastrar hasta épocas recientes el desarrollo de la disciplina.

Por último, y dadas la actitud y el modo de conocer que corresponden a la filosofía y la naturaleza, profundamente enraizada en la experiencia humana, de sus principales problemas, resulta obvio que su enseñanza y aprendizaje no deben consistir en una mera exposición programática de temas y cuestiones, sino, más bien, en la generación de una experiencia real de descubrimiento de los interrogantes filosóficos a partir de la cual se invite al alumnado a la investigación analítica de los mismos, a la evaluación crítica de las diversas respuestas que se les han dado y a la construcción rigurosa de sus propios posicionamientos personales. De esto último depende, además, la génesis de una reflexión que oriente realmente la vida personal, social y profesional de los alumnos y las alumnas. En este sentido, la programación de la materia deberá considerar la naturaleza dialógica, crítica, participativa, interdisciplinar, creativa y comprometida con problemas de relevancia

que posee en sí misma la actividad filosófica, dirigiéndola hacia el logro de la autonomía personal y el ejercicio crítico y eco-socialmente responsable de la ciudadanía.

2.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.

2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CC3.

4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CC1, CC2, CC3.

6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC3, CCEC2.

7.- Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.

Competencia específica 2

2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

Competencia específica 3

3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.

3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

Competencia específica 4

4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

Competencia específica 5

5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

Competencia específica 6

6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

Competencia específica 7

7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

7.2. Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.

Competencia específica 8

8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.

Competencia específica 9

9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

9.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.

4. SABERES BÁSICOS

A. La filosofía y el ser humano

FILO.1.A.1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía

FILO.1.A.1.1. Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.

FILO.1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.

FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e

interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.

FILO.1.A.1.4. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La filosofía y la infancia.

FILO.1.A.2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica

FILO.1.A.2.1. La filosofía y la existencia humana.

FILO.1.A.2.2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.

FILO.1.A.2.3. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.

FILO.1.A.2.4. El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.

B. El conocimiento y la realidad

FILO.1.B.1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad

FILO.1.B.1.1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La desinformación y el fenómeno de la "posverdad".

FILO.1.B.1.2. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.

FILO.1.B.1.3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos.

FILO.1.B.1.4. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La distinción entre ciencia y pseudociencia.

FILO.1.B.1.5. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.

FILO.1.B.1.6. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

FILO.1.B.2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad

FILO.1.B.2.1. El problema de lo real. Apariencia y realidad

FILO.1.B.2.2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.

FILO.1.B.2.3. El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

FILO.1.B.2.4. El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

FILO.1.B.2.5. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

C. Acción y creación

FILO.1.C.1. La acción humana: filosofía ética y política

FILO.1.C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.

FILO.1.C.1.2. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.

FILO.1.C.1.3. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

FILO.1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de Derechos humanos. Los derechos de los animales.

FILO.1.C.1.5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible.

FILO.1.C.1.6. La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. Derecho positivo y derecho natural.

FILO.1.C.1.7. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.

FILO.1.C.1.8. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

FILO.1.C.1.9. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

FILO.1.C.2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística

FILO.1.C.2.1. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.

FILO.1.C.2.2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

FILO.1.C.2.3. La Cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.

5. CORRELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS SABERES BÁSICOS

Filosofía		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	1.1.	FILO.1.A.1.1. FILO.1.A.1.2.
2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1.	FILO.1.A.1.2. FILO.1.A.1.3.
	2.2.	FILO.1.A.1.3. FILO.1.C.1.3.
3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	3.1.	FILO.1.B.1.2. FILO.1.B.1.3.
	3.2.	FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.1.3.
	3.3.	FILO.1.A.1.4. FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.1.6.
4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	4.1.	FILO.1.C.1.4. FILO.1.C.1.6. FILO.1.C.1.8. FILO.1.C.1.9.
5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	5.1.	FILO.1.A.2.1. FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.2.2. FILO.1.B.2.5.
	5.2.	FILO.1.A.2.2. FILO.1.B.2.3. FILO.1.C.1.7.

6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar un concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	6.1.	FILO.1.B.2.1. FILO.1.B.2.2.
	6.2.	FILO.1.A.2.2. FILO.1.B.1.2. FILO.1.C.1.3.
7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	7.1.	FILO.1.A.2.3. FILO.1.A.2.4. FILO.1.B.2.4.
	7.2.	FILO.1.A.1.2. FILO.1.B.1.4. FILO.1.B.1.5. FILO.1.B.2.3.

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.	8.1.	FILO.1.C.1.1. FILO.1.C.1.2. FILO.1.C.1.4. FILO.1.C.1.5.
	8.2.	FILO.1.C.1.6. FILO.1.C.1.7. FILO.1.C.1.8. FILO.1.C.1.9.
9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.	9.1.	FILO.1.C.2.1. FILO.1.C.2.2. FILO.1.C.2.3.
	9.2.	FILO.1.C.2.2. FILO.1.C.2.3.

6. PROGRAMACIÓN DE AULA.

<p><u>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1:</u></p> <p><i>DISERTACIÓN SOBRE LA PREGUNTA ¿PARA QUÉ SIRVE LA FILOSOFÍA?</i></p>
--

UNIDAD 1	EL SABER FILOSÓFICO.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CONTENIDOS	<p>El origen de la filosofía.</p> <p>Los rasgos del saber filosófico.</p> <p>Aproximación al concepto de filosofía.</p> <p>Filosofía teórica y práctica: las distintas ramas de la filosofía.</p> <p>La filosofía y su historia.</p> <p>La filosofía y otras disciplinas.</p> <p>Sentido y necesidad de la filosofía.</p>	<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</p> <p>Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p>	<p>1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario</p>

SABES BÁSICOS IMPLICADOS:	FILO.1.A.1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía	COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.
	FILO.1.A.1.1. Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.		3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.
	FILO.1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.		3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.
	FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1:

COMENTARIO DE TEXTO: HOW DO WE KNOW ANYTHING?

UNIDAD 2	EL PROBLEMA DEL CONOCIMIENTO.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CONTENIDOS	El mundo perceptual humano: sensaciones y percepciones. El mundo conceptual: conceptos, proposiciones y razonamientos. La lógica. El lenguaje. El problema filosófico del conocimiento: racionalismo y empirismo. El conocimiento científico. El Romanticismo como crítica de la razón.	3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	3.1.
			3.2.
			3.3.
		5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con	5.1.

		respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	
		7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	7.2.
SABES BÁSICOS IMPLICADOS:	<p>FILO.1.B.1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad</p> <p>FILO.1.B.1.1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad.</p> <p>FILO.1.B.1.2. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.</p> <p>FILO.1.B.1.3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos.</p> <p>FILO.1.B.1.4. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La distinción entre ciencia y pseudociencia.</p> <p>FILO.1.B.1.5. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.</p>		

7. MODELO DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:

FILOSOFÍA 1 - 1º BACHILLERATO / SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD 1: ¿PARA QUÉ SIRVE LA FILOSOFÍA?	
1. IDENTIFICACIÓN Víctor Pareja (Jefe de departamento de Filosofía)	
<i>Curso: FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO A, B, C y D</i>	<i>Título: DISERTACIÓN SOBRE LA PREGUNTA ¿PARA QUÉ SIRVE LA FILOSOFÍA?</i>
2. JUSTIFICACIÓN	
<p>La materia de Filosofía tiene, en primer lugar, la finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado de Bachillerato, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas, emprendiendo así una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo.</p>	
3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL	

Se trata de realizar una disertación filosófica, personal y argumentada, en base a los conocimientos adquiridos durante la Unidad 1 y con la guía facilitada por el profesor para realización estructurada de una disertación o texto argumentativo. Se realizará a partir de una pregunta propuesta al alumnado ¿Para qué sirve hoy la Filosofía? Finalmente, cada alumno/a debe leer en clase su disertación y responder a las preguntas y comentarios de sus compañeros acerca de sus propias ideas.

4. CONCRECIÓN CURRICULAR

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.	FILO.1.A.1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía
		FILO.1.A.1.1. Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.
		FILO.1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.
		FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.

1. COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.	FILO.1.A.1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía
		FILO.1.A.1.1. Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.
		FILO.1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.
		FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.
	3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria,	FILO.1.A.1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía

	aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	FILO.1.A.1.1. Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.
		FILO.1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.
		FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.

PERFIL COMPETENCIAL	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CC3.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA	
Competencia específica 1	La utilización en el aula de metodologías activas como la lectura y el comentario de textos filosóficos, así como el visionado de vídeos de corta duración, permiten un acercamiento práctico y atractivo para el alumnado a una serie de temas que pueden resultar áridos si se presentan directamente. Al mismo tiempo, los diversos materiales teóricos proporcionados y explicados por el profesor, permitirán al alumnado comprender algunos de los conceptos fundamentales sobre el surgimiento de la Filosofía (mito, logos, etc.), así como sus características peculiares como disciplina (ramas de la Filosofía, sentido y necesidad de la misma, semejanzas y diferencias con otras disciplinas científicas y discursos religiosos, artísticos, literarios...).
Competencia específica 3	El profesor presentará en clase las pautas a seguir para realizar una disertación filosófica, tanto en lo que se refiere a su contenido como a su forma. Posteriormente el alumno realizará un borrador en clase con sus ideas sobre la pregunta planteada, antes de redactar su disertación final. Leerán en el aula ante sus compañeros su trabajo final, recibiendo de éstos preguntas y comentarios dirigidos a analizar y dialogar sobre los argumentos a favor y en contra planteados en cada momento.

5. SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA	
ACTIVIDADES PLANTEADAS	TEMPORALIZACIÓN: PRIMER TRIMESTRE (10 sesiones)

Actividad 1: Etimología de la palabra Filosofía. El asombro y el dolor como origen de la Filosofía. (1 sesión)
Actividad 2: Circunstancias que propiciaron el nacimiento de la Filosofía. (1 sesión)
Actividad 3: El paso del mito al logos, Lectura y comentario de textos de Fernando Savater, Mugerza y Craig. (3 sesiones)
Actividad 4: (bilingüe) visionado del video What is Philosophy? Reflexión posterior a partir de preguntas de comprensión en inglés sobre dicho video. (1 sesión)
Actividad 5: descripción de las diversas ramas tradicionales de la Filosofía, utilizando el video de la sesión anterior, también en versión española (1 sesión)
Actividad 6: sentido y necesidad de la Filosofía como una disciplina que abre espacios de interrogación (1 sesión)
Actividad 7: completar en clase el esquema de las diferencias y semejanzas entre Filosofía, ciencia, religión, mito y arte. (1 sesión)
Actividad 8: Descargar de la plataforma la ficha sobre cómo realizar una disertación y explicación con ejemplos prácticos (1 sesión)
Actividad 9: Trabajo de reflexión, selección, y redacción de las ideas de la Disertación Filosófica (1 sesión)
Actividad 10: Puesta en común en el aula, con la lectura por parte del alumnado de su trabajo final, que recibirá comentarios y preguntas por sus compañeros, abriéndose un debate posterior (1 sesión)

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA				
Medidas generales. Medidas específicas. Adaptaciones DUA				
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA			
<i>Principio 1: Proporcionar múltiples formas de representación.</i>	<i>1.3 Ofrecer alternativas para la información visual (videos, explicación en el aula, diálogo, resolución de dudas...)</i>	<i>2.1 Clarificar el vocabulario y los símbolos (realización de un glosario de términos en el cuaderno de clase)</i>	<i>2.5 Ilustrar a través de múltiples medios (esquemas, material teórico, videos, lecturas...)</i>	<i>3.2 Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones entre ellos (establecer semejanzas y diferencias)</i>
<i>Principio 2: Proporcionar múltiples formas de acción y expresión. (crear una composición argumentativa de tipo personal)</i>	<i>6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas (con la guía para realizar la disertación)</i>		<i>(6.3) Facilitar la gestión de información y de recursos (textos, videos, información en varios idiomas, exposiciones orales de los alumnos/as...)</i>	
<i>Principio 3: Proporcionar múltiples formas de implicación. (trabajos voluntarios sobre las lecturas sugeridas en la plataforma Classroom)</i>	<i>7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía (informar sobre las posibilidades de trabajos...)</i>	<i>(8.2) Variar los niveles de exigencia y los recursos para optimizar los desafíos</i>	<i>8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad (trabajo final en común)</i>	<i>9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana</i>

7. VALORACIÓN DE LO APRENDIDO

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CRITERIOS EVALUACION	INSTRUMENTOS OBSERVACION		RÚBRICA				
			IN (1al 4)	SU (5 al 6)	BI (6-7)	NOT (7-8)	SO (9-10)
1.1 Identificar y establecer secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con progresiva autonomía instrumentos de autoevaluación para ello, respetando y aceptando la propia realidad/identidad corporal	Actividad 1 a 7 (ver apartado 5 de esta tabla) Cuaderno de Clase	CUADERNO DE CLASE	No lo entrega o falta la mayoría de actividades, pésima presentación y muchos errores lingüísticos.	Le faltan actividades, pero al menos algunas están correctas. Presentación pobre.	Están hechas casi todas las actividades, aunque algunas contienen errores. Presentación correcta.	Tiene todas las actividades realizadas correctamente y bien presentado.	Destaca por respuestas inteligentes y originales, bien argumentadas. Presentación brillante.
		OBSE RVACIÓN EN EL AULA	No trabaja, interrumpe y se distrae.	Hace el mínimo esfuerzo y se distrae bastante.	Saca adelante el trabajo aunque a veces se distrae.	Trabaja bien y no molesta ni se distrae en clase.	Trabaja sin necesidad de vigilancia, pregunta dudas y muestra curiosidad por ampliar conocimientos. No molesta en clase y ayuda a sus compañeros.

3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas de la lógica formal tanto para	Actividad 8 y 9 (ver apartado 5 de esta tabla)	DISERTACIÓN FILOSÓFICA	CLARIDAD Y EXPRESIÓN ESCRITA (MÁX. 2 PUNTOS)	ESTRUCTURA (MÁX. 3 PUNTOS)	ARGUMENTACIÓN (MÁX. 3 PUNTOS)	ORIGINALIDAD (MÁX. 2 PUNTOS)
---	--	-------------------------------	---	-----------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------

producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.							
			IN (1al 4)	SU (5 al 6)	BI (6-7)	NOT (7-8)	SO (9-10)
3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	Actividad 10 (ver apartado 5 de esta tabla)	OBSE RVA- CIÓN EN EL AULA	No hace la tarea, molesta en clase.	Hace el mínimo esfuerzo y se distrae bastante.	Realiza el trabajo, pero se distrae.	Saca adelante el trabajo con concentración, aunque de forma más individualista.	Trabaja bien y no molesta ni se distrae en clase. Ayuda a los demás.

EVALUACIÓN VALORACIÓN MEDIDAS DUA PARA LA DIVERSIDAD				
Indicadores (para el logro de pautas DUA indicadas en el apartado 6)	Rúbrica			
	1	2	3	4
<i>1.3 El alumno capta las alternativas para la información visual</i>				
<i>2.1 El alumno entiende la clarificación del vocabulario y los símbolos</i>				
<i>2.5 El alumno interpreta la información a través de múltiples medios</i>				
<i>3.3 El alumno entiende el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación</i>				
<i>5.1 El alumno entiende los múltiples medios de comunicación</i>				

6.1 El alumno alcanza el establecimiento adecuado de metas				
6.2 El alumno se apoya en la planificación y el desarrollo de estrategias				
7.1 El alumno optimiza la elección individual y la autonomía				
7.3 El alumno minimiza la sensación de inseguridad y las distracciones				
8.3 El alumno trabaja en colaboración y en comunidad				
9.2 El alumno emplea estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana				

NIVEL DE DESEMPEÑO COMPETENCIAL			
COMPETENCIAS	I	M	A
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorarla calidad de vida.			
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.			

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	
INDICADORES	INSTRUMENTOS
Número de aprobados	Pruebas prácticas, trabajo diarios , control de pruebas condición física
Clima de trabajo en el aula	Número de partes por conducta contraria. Observaciones compartidas a familias
Participación activa en clase	Implicación en la práctica física diaria

8. EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS BILINGÜES

De acuerdo con lo establecido en la instrucción 7/2020 sobre organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros docentes andaluces, para el curso 2020/2021, el Departamento de Filosofía del I.E.S Mariana Pineda, desarrollará actividades bilingües tanto en la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato. Estas actividades relacionadas con los contenidos de la materia, consistirán en cuestionarios y lecturas en lengua inglesa, trabajos personales de investigación, actividades en el aula, exposiciones orales. Quincenalmente habrá una sesión completa en inglés con el auxiliar de conversación, quien a propuesta de la materia, dirigirá una serie de actividades. Se valorará especialmente la participación del alumnado en dichas sesiones, que tendrán un carácter eminentemente práctico, fomentando la mejora de la competencia oral. En las pruebas escritas se incluirá siempre un breve texto en inglés y se formularán sendas preguntas para mejorar la comprensión lectora.

9. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

En este apartado pasamos a esquematizar las unidades didácticas en las que se ha concretado el currículo de la materia.

1ª EVALUACIÓN	UNIDAD 1	EL SABER FILOSÓFICO.
	CONTENIDOS	<p>El origen de la filosofía. Los rasgos del saber filosófico. Aproximación al concepto de filosofía. Filosofía teórica y práctica: las distintas ramas de la filosofía. La filosofía y su historia. La filosofía y otras disciplinas. Sentido y necesidad de la filosofía.</p>
	UNIDAD 2	EL PROBLEMA DEL CONOCIMIENTO.
	CONTENIDOS	<p>El mundo perceptual humano: sensaciones y percepciones. El mundo conceptual: conceptos, proposiciones y razonamientos. La lógica. El lenguaje. El problema filosófico del conocimiento: racionalismo y empirismo. El conocimiento científico. El Romanticismo como crítica de la razón.</p>

2ª EVALUACIÓN	UNIDAD 3	NATURALEZA Y CULTURA
	CONTENIDOS	<p>Los conceptos de naturaleza y cultura y la historia de la relación entre ambos conceptos. La naturaleza humana y la cultura como segunda naturaleza. La cultura y la diversidad cultural. Las perspectivas emic/etic. Etnocentrismo, relativismo y derechos humanos. La crítica de la cultura occidental: la escuela de la sospecha.</p>

	UNIDAD 4	LA CONCEPCIÓN FILOSÓFICA DEL SER HUMANO.
	CONTENIDOS	El problema de la relación cuerpo/mente. El enigma de la conciencia. El inconsciente. El universo del deseo y la compleja relación entre la razón y las pasiones. El sentido de la vida humana. El anhelo de trascendencia. La muerte, un final siempre presente.

3ª EVALUACIÓN	UNIDAD 5	LOS FUNDAMENTOS DE LA ACCIÓN MORAL: LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD
	CONTENIDOS	Ética y moral. Sócrates y los sofistas: relativismo y universalismo moral. Éticas materiales y éticas formales. La libertad, una exigencia de la moralidad. El miedo a la libertad.
	UNIDAD 6	LA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD: PODER POLÍTICO, ESTADO Y DEMOCRACIA
	CONTENIDOS	La vida en sociedad. Teorías sobre el origen de la sociedad. El poder político y el Estado. La reflexión filosófica sobre el Estado. Las utopías.

10. METODOLOGÍA.

En definitiva, la metodología a utilizar será activa, participativa, creativa y reflexiva, para que el alumno/a sea protagonista de su propio aprendizaje, aunque esto no signifique ni mucho menos

eliminar la tarea del profesor como introductor y facilitador de los fundamentos necesarios para asimilar dicho aprendizaje. La presentación de los temas y las cuestiones claves serán introducidas por el docente y después serán trabajadas e incluso ampliadas por el alumnado con la realización de las distintas actividades, trabajos y proyectos.

Orientaciones metodológicas

La programación de Filosofía que llevamos a cabo tiende a una estrategia metodológica que llamamos El gimnasio del Pensamiento. El programa El gimnasio del pensamiento fusiona en un marco de participación y actividad filosófica tres tendencias pedagógicas que están muy interrelacionadas: Aprender a Pensar, Filosofía para Niños y Práctica Filosófica. Desde estas corrientes se trabaja buscando un proceso de aprendizaje que favorezca el placer del filosofar en su sentido más práctico. La asimilación de contenidos solo es posible sobre la base de un aprendizaje que ahonda en el principio de actividad y participación. El alumnado puede comprender una respuesta en la medida en la que antes se ha asimilado una pregunta. Por tanto cada tema está vinculado a unas preguntas filosóficas que se desarrollan desde varias perspectivas. El alumnado necesita cuestionarse las grandes preguntas antes de que le mostremos las respuestas de los grandes filósofos y ese es el camino para conseguir su interés y motivación. Por tanto, se han

diseñado una serie de actividades que tratan de conseguir que el alumnado se pregunte activamente sobre cuestiones que después se verán en contenidos.

La creación de rutinas creativas a la vez que la flexibilidad se convierte en fundamental para la integración del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el entorno Gimnasio del cerebro. Para ello, serán fundamentales, las exploraciones iniciales y las actividades de motivación. Se dedicarán tres sesiones iniciales a empezar a trabajar los procedimientos que van a marcar la dinámica de trabajo en el aula.

Siguiendo el programa de Filosofía para niños se trabajarán las llamadas habilidades filosóficas (ejemplos, contraejemplo, definición, consecuencia lógica, precisar, preguntar, autocorregirse, establecer criterios, analogías...) de forma explícita en las primeras sesiones del curso dedicadas a contenidos procedimentales. Cuando estas se asimilan se irán integrando desde un enfoque competencial a los contenidos de las diversas unidades del curso.

El uso de las TIC se convierte en fundamental para el trabajo en casa y en clase de forma que se consigue un hábito en el uso pedagógico y cultural de las redes sociales y de las tecnologías.

La evaluación ha de ser entendida como un recurso más para la asimilación de contenidos y procedimientos. No solo como evaluación de contenidos, sino también como evaluación de todo el proceso de enseñanza aprendizaje tratando de conseguir que el alumnado se integre con plena responsabilidad en ese construir su mejor aprendizaje posible.

PROCEDIMIENTOS

- Comentario texto y disertación: Ambas técnicas se utilizan con el enfoque explícito de hacer consciente al alumnado de las habilidades del pensamiento a partir de una estructura que se trabaja con una rúbrica.
- Diálogo Socrático: El diálogo socrático es un modelo de dinámica que propicia el pensamiento conjunto. Si en el debate es importante fijar posición y defender una idea con los argumentos que se nos ocurran, en el diálogo socrático es importante lo que se dice y no quién lo dice. Para conseguir trabajar la escucha activa se incita que las intervenciones sean cortas, que incluyan siempre referencias a lo dicho por los demás, que se establezcan no solo respuestas sino nuevas preguntas, que no sea una sucesión de monólogos sino un auténtico diálogo. Se penalizará mucho el interrumpir o el mostrar en la intervención propia que no se ha escuchado a los demás. Los diálogos socráticos incluirán a veces una parte escrita. O todos o bien el alumnado menos participativo habrán de mostrar su escucha activa recogiendo por escrito los argumentos fundamentales que ha llevado la razón común del mismo. Las habilidades filosóficas son fundamentales para alcanzar un buen nivel en el diálogo socrático.
- Cuadro conceptual: En todas las unidades es común que sea el profesor el que presenta los contenidos con la ayuda de cuadros conceptuales pero también consideramos importante que sea en ocasiones el alumnado el que sea capaz de trabajar contenidos realizando ellos el cuadro conceptual. Este técnica de trabajo ayuda a ser capaz de reelaborar la información y sobre todo de jerarquizar ideas.
- Dinámicas de Repaso: En todas las unidades hay una dinámica de repaso en el que el profesor va preguntando diversas cuestiones sobre la unidad al alumnado.
 - Realización de un glosario de términos filosóficos de cada unidad didáctica.

11. RECURSOS TIC.

Se utilizará la plataforma CLASSROOM para trabajar muchos de los trabajos que comentamos antes en los procedimientos. Utilizaremos los medios disponibles en el centro para realizar trabajos, exposiciones, etc.

12. PLAN LECTOR.

El Departamento de Filosofía fomentará la lectura por dos vías distintas: Fragmentos de texto: Se recurrirá habitualmente a fragmentos de texto para apoyar las explicaciones, plantear actividades, hacer comentarios de texto... En cada caso se indicará el nombre del autor y la obra, y, siempre que sea posible, se introducirá brevemente la obra completa al alumno/a, para que este tenga la referencia de cara a leer dicha obra en el futuro. Lecturas optativas: Se propondrán una serie de lecturas optativas al alumnado enmarcadas en distintas temáticas que serán tratadas durante el curso: Estas lecturas serán evaluadas por medio de una ficha de actividades que tendrán que realizar los/las alumnos/as y una entrevista con el profesor para hablar sobre la obra. Estos trabajos con carácter voluntario serán tenidos en cuenta en la evaluación final.

13. EVALUACIÓN.

CARÁCTER Y REFERENTES DE LA EVALUACIÓN.

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa y diferenciada según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
2. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
3. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
4. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, en su caso, y los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.
5. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación, promoción y titulación incluidos en el proyecto educativo del centro.
6. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de primer curso de Bachillerato deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.
2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.
3. En el primer curso, los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se

habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

4. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser concretados en las programaciones didácticas y deberán ser matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación que están referidos en cada criterio de evaluación.

5. En el primer curso, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

6. En el primer curso, los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

7. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

14. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

De acuerdo con la orden de 15 de Enero de 2021, por la que se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, uno de los objetivos principales de una enseñanza de calidad es ofrecer un acercamiento a la propia realidad de los alumnos, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. Esto es particularmente relevante en el área de Filosofía, donde se tratan temas como el de la libertad, la responsabilidad, la vida en sociedad, el respeto y la tolerancia, etc. de forma directa, permitiendo así que los alumnos muestren sus distintas personalidades y sus propias percepciones del medio social en el que viven. Además los/las alumnos/alumnas no tienen un nivel de conocimientos homogéneo.

Veremos que hay diferencias muy marcadas en el nivel de expresión y comprensión lingüística del alumnado, lo que provocará que haya alumnos que presenten dificultades considerables a la hora de entender los conceptos, la mayoría de considerable abstracción, específicos de la Filosofía. En este tipo de dificultades y otras que se presenten en el transcurso del año académico tendremos que trabajar para atender a la particularidad de cada alumno, tal y como se nos indica en la Orden de 15-01-2021 que modifica la Orden 25-7-2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LOS CONTENIDOS

Por todo lo ya explicitado, la programación ha de tener en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso, debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los y las alumnos y alumnas al final del curso, permitiendo a la vez que los más aventajados entre ellos puedan ampliar sus conocimientos y destrezas más allá de ese mínimo común a alcanzar. Este objetivo se logra mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles de complejidad. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema estudiado, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de cuestiones más concretas dentro de dicho tema. El primer nivel debería ser asimilado por todo el grupo, en tanto que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajados más o menos profundamente según las capacidades de cada alumno/alumna en concreto. En muchos casos será interesante proponer a los/las alumnos/alumnas que así lo requieran actividades propias de investigación sobre temas que sean de su interés y de su capacidad específicos.

Sea como sea, el grado de superación de cada estándar de aprendizaje dará cuenta del nivel alcanzado por cada alumno en los mismos y nos indicará a su vez las posibles dificultades que estos van encontrando en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, ayudándonos este diagnóstico a intervenir de un modo u otro en cada caso particular.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA METODOLOGÍA

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son de dos tipos: Una estrategia interrogatorio en la que el profesor empleará las propias respuestas de los/las alumnos/alumnas para un desarrollo claro y

adecuado de los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todo el grupo, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar.

Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los/las alumnos/alumnas profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses. El área de Filosofía tiene una gran capacidad formativa desde el punto de vista de las actitudes y de la socialización del alumnado. En este sentido es importante realizar actividades que vinculen a todo el grupo: trabajos de grupo, debates, puestas en común, etc., y en las que los/las alumnos/alumnas pongan en práctica sus habilidades comunicativas, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc. permitiendo así ampliar sus conocimientos mutuamente en la medida que sean capaces.

- PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE: INSTRUMENTOS CONCRETOS Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones :

- Destinados , en el contexto de la evaluación continua, al alumnado cuyo progreso no sea adecuado y se podrán aplicar en cualquier momento del curso, en cuanto se detecten las dificultades y dirigidos a garantizar los aprendizajes necesarios para que puedan continuar su proceso educativo.
- Destinados al alumnado que no haya promocionado de curso o que aún habiendo promocionado tenga la materia del curso anterior no superada.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos en caso necesario:

Variedad metodológica: repetición de la explicación en otros términos, con otros ejemplos; realización de actividades distintas a las previamente planteadas...

Variedad de actividades de refuerzo: desde la repetición de actividades mal realizadas hasta la realización en clase (y en casa) de algunas específicas sólo para aquellos alumnos que van más retrasados.

Trabajo en pequeños grupos: Para la realización de ciertas actividades podemos agrupar a los alumnos en pequeños equipos en los que incluiremos a aquellos que van peor en la asignatura con alumnos que marchen bien y así puedan ayudar a los primeros a mejorar.

Repetición de pruebas evaluables: Los alumnos dispondrán de varias oportunidades para recuperar las pruebas evaluables, como ya quedó reflejado en el apartado dedicado a la evaluación.

Classroom: La plataforma permite el trabajo individualizado para solicitar actividades complementarias y como apoyo a los que así lo vayan necesitando.

- PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN

Destinados para el alumnado especialmente motivado o que presente altas capacidades. Consistirán en el enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o de proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. Para ello prepararemos actividades de profundización, sobre todo de carácter libre, en la que estos investigarán acerca de aspectos más concretos y puntuales de los ya vistos en clase. Algunas de estas actividades serán incluidas en el Plan Anual del Centro.



PROGRAMACIÓN DE ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

CURSO 2022-23

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.**
- 2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**
- 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**
- 4. SABERES BÁSICOS.**
- 5. PROGRAMACIÓN DE AULA.**
- 6. MODELO DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**
- 7. METODOLOGÍA.**
- 8. PROCEDIMIENTOS.**
- 9. RECURSOS TIC.**
- 10. PLAN LECTOR.**
- 11. EVALUACIÓN.**
- 12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

La materia de Antropología y Sociología se propone como una introducción a dos disciplinas sociales que cada vez van ganando más presencia en la sociedad por sus rendimientos en la explicación de hechos y fenómenos humanos, tanto del pasado como de la actualidad, y por las transformaciones que de sus hallazgos se puedan derivar.

Como materia en la etapa del Bachillerato contribuye en gran medida a la formación del alumnado en las dimensiones académica, psicológica, social, ética y profesional. Esto se debe a los problemas y saberes básicos que se abordan -estudio de las costumbres y formas de vida, de diferentes códigos normativos, de los rituales, de las instituciones, de las jerarquías y procesos sociales, del trabajo y de la utilización del tiempo de ocio, entre otros-, al fomento de la creación de hábitos de investigación -análisis de hechos y datos, la argumentación contrastada, y otros procedimientos-, a la promoción de valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad, así como al desarrollo de habilidades sociales y emocionales, derivadas del conocimiento que se genera, ya que propicia la adquisición de claves interpretativas del entorno cercano y de otros más globales, potenciando en el alumnado el desarrollo de la discusión ética y la empatía.

La finalidad educativa de la materia Antropología y Sociología es construir conocimientos sobre la diversidad cultural, en torno al avance de la homogenización, y la aparición de rasgos culturales o patrones sociológicos de comportamientos producidos por fenómenos como las migraciones, el mestizaje, ocupaciones de territorios o intercambios comerciales del pasado o de la actualidad, como el de la globalización, poniendo el acento en cómo estos inciden en la construcción de las identidades de las personas, pueblos o sociedades, impulsando al alumnado a desarrollar interés por su propia cultura en relación con otras, de modo que valore el patrimonio natural, cultural, social e histórico en el que se desenvuelve, y específicamente, el de Andalucía.

Resulta fundamental el reconocimiento del pluralismo y de la diversidad cultural existente en la sociedad actual, como factor de cohesión que puede contribuir al enriquecimiento personal, intelectual y emocional y a la inclusión social. Por ello también, el currículo deberá contemplar la presencia de saberes básicos y de

situaciones de aprendizaje relacionadas con la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.

El carácter optativo de la materia está planteado para el primer curso de Bachillerato, con idea de, a partir del estudio detenido de los hechos, fenómenos o relaciones que se proponen en la materia, siempre desde una perspectiva actual y aplicada, se estimule al alumnado a comprender y valorar el origen y las consecuencias de las diferencias o similitudes culturales, sociales, ideológicas, económicas, étnicas, de género, religiosas,

etc., invitándolo a mirar más allá de sus circunstancias personales para poder interpretar, desde un punto de vista crítico, las realidades en las que se desenvuelve, tomando como referente ético y legal la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH).

Se deriva también de lo anteriormente expuesto el hecho de que esta materia puede aportar experiencias para el desarrollo de la creatividad y la innovación -dimensión profesional- en la medida en que demanda la búsqueda de soluciones sobre los problemas abordados, en forma de trabajos de investigación social y de campo, de elaboración de informes, de participación en debates o congresos, de creación de proyectos de desarrollo socio-comunitario, y cuantas otras producciones tengan que ver con la actividad de investigación y de praxis que ambas disciplinas actualmente aportan a la sociedad.

Es muy recomendable, por tanto, que se presente como una materia cuyo enfoque aplicado consigue producciones que, además de conectar con intereses personales y colectivos por trabajar sobre contextos actuales de especial relevancia social, impactan positivamente en aspectos de su dimensión social como la mejora de la convivencia en los centros educativos y en el entorno social inmediato.

Los aprendizajes que plantea la materia, a raíz del tratamiento de problemas o fenómenos cercanos que guardan relación con las circunstancias del alumnado, y la diversidad de enfoques que puede promover, se presta a generar encuentros con diversas instituciones y otros centros educativos o dedicados a la investigación social, como las instituciones de carácter histórico o artístico, o que trabajan en torno al patrimonio, las organizaciones no gubernamentales o asociaciones.

Dichos saberes básicos se organizan en cuatro bloques, haciendo coincidir sus títulos con las competencias específicas de la materia. El primero se vincula a aspectos relacionados con las disciplinas a tratar. El segundo bloque se centra en los métodos y técnicas de investigación habitualmente utilizados en dichas áreas desde un enfoque aplicado, que vuelque los contenidos trabajados y genere nuevos, aprovechando el propio entorno como laboratorio. El tercer bloque de saberes sirve de nexo a los anteriores, en tanto que permite el desarrollo de habilidades sociales y valores de relación durante la formación y el trabajo de equipos y el uso de la técnica del debate. Por último, en el cuarto bloque se pueden poner en práctica todos los aprendizajes anteriores, íntimamente relacionados con la investigación de la globalización y la elaboración de proyectos que mejoren la convivencia desde el respeto a la DUDH.

Los criterios de evaluación establecidos para esta materia van dirigidos a conocer el grado de competencia que el alumnado haya adquirido, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, respecto a los saberes propuestos que serán aplicados al ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

1. Aplicar la terminología y los conocimientos teóricos de la antropología y la sociología en la explicación de hechos, fenómenos o relaciones sobre los que investiga, con la intención de fundamentar los resultados de trabajos y valoraciones.

El conocimiento básico de las teorías y técnicas de investigación de la antropología y la sociología aporta el punto de partida necesario para la comprensión de la realidad económica y social en la que el alumnado ve inmersa su existencia. Dicha comprensión, a través del análisis crítico de hechos y acontecimientos reales, pasados o actuales, permite la formación en el alumnado de opiniones e ideas críticas que le posibilite su defensa o, en su caso, le ayude a rebatir las que considere inadecuadas o contrarias a los principios y valores fundamentales para la convivencia humana.

Por ello, el alumnado precisa adquirir una base teórica y conceptual básica de ambas disciplinas que le permita aplicarla en las diferentes producciones, y que efectúe para comunicar sus ideas y conclusiones sobre los problemas o fenómenos que investiga, haciendo uso de la terminología adecuada, interiorizando estos aspectos teóricos y realizando transferencias para analizar y establecer comparaciones entre distintos objetos de investigación, o bien para simplemente apoyar sus argumentos teóricos y planteamientos prácticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.

2. Emplear los métodos y técnicas de trabajo de la sociología y la antropología en el estudio de las características del ser humano y en el análisis de los distintos elementos que conforman y organizan la cultura y las sociedades (sociales, políticos, económicos, simbólicos), formulando hipótesis explicativas, estableciendo comparaciones interculturales y valorando críticamente los diferentes modos de vida.

Las técnicas de investigación científica han de ser utilizadas en el estudio de la antropología y la sociología para dotarlas de rigor y fundamento. Resulta fundamental la adquisición de hábitos científicos por el alumnado al inferir características, propiedades, patrones de semejanza o diferencias culturales, tanto de las masas como de colectivos concretos, aplicando los métodos y técnicas de investigación de ambas disciplinas. Para ello, se propone que el alumnado trabaje en equipo y asuma roles propios de la investigación social; diseñe y emprenda proyectos de investigación sobre algún fenómeno cultural o sociológico, como el impacto de modas o tendencias en determinados colectivos, el comportamiento de seguidores de personajes públicos o de los hinchas deportivos, estudios de población sobre el comercio electrónico, los videojuegos online, la preferencia e idolatría por un producto, la influencia de rituales o símbolos en la convivencia de comunidades, la organización familiar y productiva de determinadas etnias que habitan en Andalucía, entre otros, en los que aplique técnicas de recogida de datos como la observación, participación, entrevistas, encuestas, categorización, etc., y se documente y contraste sus resultados con otras publicaciones para terminar comunicándolos, haciendo uso de las TIC, mediante producciones, tales como informes, presentaciones ante un público y documentales, en las que pueda apreciarse que comprende y aporta una visión crítica y respetuosa con las formas de vida estudiadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2

3. Afrontar los retos, tareas o proyectos asumiendo compromisos y responsabilidades, cooperando y tomando decisiones con criterio e interactuar con las personas, respetando las diferencias y estableciendo relaciones constructivas.

El dominio de las habilidades personales y sociales es indiscutible para alcanzar un desarrollo personal y profesional óptimo que permita un estilo de vida saludable y alcanzar el éxito en los objetivos personales y comunitarios marcados. Desde esta perspectiva se considera imprescindible que el alumnado aplique habilidades sociales y valores para relacionarse y alcanzar metas comunes. El desarrollo de una actitud proactiva, la adquisición de habilidades organizativas y de liderazgo: planificar, cumplir con la agenda, asumir roles y responsabilidades, y la participación con rigor científico, respeto y tolerancia en los debates o decisiones que se produzcan al hilo de los problemas tratados, junto con el esfuerzo por contrastar la información obtenida en los trabajos de campo realizados con otras fuentes u opiniones, aportarán valor a su formación personal, académica y profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

4. Investigar sobre el fenómeno de la globalización económica y cultural, señalando sus consecuencias sobre las formas de vida de los pueblos, las sociedades y sus territorios. Proponer proyectos con acciones y actitudes encaminadas a mejorar la convivencia y el bienestar general de las personas, tomando como referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El fenómeno de la globalización supone en la actualidad ventajas para la sociedad en su conjunto, pero también ocasiona dificultades que afectan de forma directa y

cotidiana al alumnado. Por ello, tomará conciencia de la afección de los movimientos globales sobre su propia realidad, a través de la investigación, individual o en equipo, sobre las consecuencias de la globalización en las personas y territorios y la identificación de las causas de los problemas que afectan a la sociedad actual: la desigual distribución de la riqueza, el racismo y xenofobia, conflictos entre tribus urbanas, narcotráfico y tráfico de personas.

Igualmente, su implicación a través de campañas de sensibilización y denuncia, creación de audiovisuales, manifiestos, decálogos, debates y foros abiertos, cartas a las instituciones locales, etc., cuyo fundamento moral se apoya en principios y artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, le permitirá conocer las repercusiones que el estilo de vida del «mundo desarrollado» (consumismo, sobreexplotación de recursos naturales, deslocalización de la producción de mercancías, etnocentrismo, aculturación, etc.) tiene en otras regiones y pueblos, lo que le conducirá a manifestar actitudes de solidaridad con las víctimas, así como de respeto por la ética intercultural, por las costumbres y los diferentes modos de vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD4, CPSAA2, CPASS3.2, CC1, CC2, CC4.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1

- 1.1. Adquirir y usar la terminología propia de la materia demostrando capacidad de aplicación de las estrategias de trabajo específicas de la antropología y la sociología.
- 1.2. Analizar y comunicar las distintas formas de vida, grados de desarrollo, transformaciones, problemáticas y rasgos culturales de sociedades determinadas, tanto del pasado como de la actualidad.
- 1.3. Interiorizar y exponer los rasgos distintivos de las diferentes culturas y de las relaciones existentes entre sociedad, política, religión, lenguaje y conocimiento.
- 1.4. Adquirir conciencia de la repercusión de las propias opiniones en la lucha contra las desigualdades, especialmente entre mujeres y hombres, en las diferentes culturas y grupos sociales, y las consecuencias de que estas pervivan en la actualidad.
- 1.5. Identificar aportaciones y argumentos de autoridad de figuras destacadas de la antropología o sociología.

Competencia específica 2

- 2.1. Diseñar y elaborar proyectos de investigación social.
- 2.2. Emplear las estrategias propias de la metodología científica antropológica y sociológica para identificar rasgos sociales y culturales.
- 2.3. Utilizar técnicas de investigación científica.
- 2.4. Alcanzar una actitud crítica y respetuosa ante las formas y manifestaciones de vida sobre las que investiga.
- 2.5. Buscar, seleccionar e interpretar de forma crítica información procedente de fuentes diversas para redactar conclusiones que se presentarán en público.

Competencia específica 3

- 3.1. Adquirir y valorar las habilidades de planificación, organización y de liderazgo para el cumplimiento de objetivos.
- 3.2. Desarrollar habilidades personales, sociales y comunicativas y los valores necesarios en el trabajo de equipo y en las interacciones entre iguales.
- 3.3. Utilizar con maestría las técnicas de realización de debates y puesta en común de conclusiones, participando en estos con rigor y respeto.

Competencia específica 4

- 4.1. Analizar el impacto de la globalización económica y cultural en las personas, colectivos, pueblos indígenas o sociedades.
- 4.2. Aplicar la terminología de la antropología y sociología en el análisis y descripción de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual.
- 4.3. Identificar los factores que provocan el reparto desigual de las riquezas, tomando conciencia de sus repercusiones sociales.
- 4.4. Utilizar la Declaración Universal de los Derechos Humanos como referente ético y legal para analizar y argumentar desde un punto de vista crítico y práctico hechos, relaciones o fenómenos culturales y sociales analizados que generen desigualdades, así como proponer y diseñar respuestas que aminoren los efectos de las mismas.

4. SABERES BÁSICOS

A. Antropología social y sociología

- AYSO.1.A.1. La diversidad humana y etnocentrismo. El emic-etic.
- AYSO.1.A.2. Cultura y culturas, intercambio cultural, multiculturalidad, interculturalidad, aculturación, endoculturación.
- AYSO.1.A.3. El principio de igualdad. Consideración del binomio sexo-género desde diferentes culturas.
- AYSO.1.A.4. Dimensión social del ser humano: la socialización.
- AYSO.1.A.5. Cambios sociales y modernización.
- AYSO.1.A.6. La estratificación en las sociedades actuales.
- AYSO.1.A.7. Cambios demográficos y conflicto social.
- AYSO.1.A.8. Los rasgos distintivos y características principales que definen una cultura: tradición e historia, política, economía, sociedad, religión, lenguaje, producción artística y conocimiento. Historia del pueblo gitano en Andalucía.
- AYSO.1.A.9. Evolución social y cultural de Andalucía y su reflejo en las producciones culturales, artísticas, religiosas, políticas, sociales y económicas de la comunidad.
- AYSO.1.A.10. Roles de género y escenarios de sociabilidad de las mujeres en las distintas culturas.
- AYSO.1.A.11. Claude Lévi-Strauss y la antropología social.
- AYSO.1.A.12. Las aportaciones principales de Saint Simon y Augusto Comte como precursores y padres de la sociología moderna.

B. Destrezas y actitudes de investigación

- AYSO.1.B.1. El método científico aplicado a las ciencias sociales.
- AYSO.1.B.2. Diferencias entre el modelo deductivo e inductivo.
- AYSO.1.B.3. Técnicas de recogida de datos: la observación, participación, entrevistas, encuestas, categorización.
- AYSO.1.B.4. Búsqueda de información veraz y contrastada.
- AYSO.1.B.5. Análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Instrumentos.
- AYSO.1.B.6. Las principales técnicas de investigación científicas en las Ciencias Sociales.
- AYSO.1.B.7. Formulación de hipótesis explicativas y comparaciones. La argumentación contrastada.
- AYSO.1.B.8. La objetividad y subjetividad en las Ciencias Sociales.
- AYSO.1.B.9. Las fuentes de información. Estudio crítico de las mismas.
- AYSO.1.B.10. Obtención de conclusiones y emisión de informes técnicos.

C. Habilidades sociales, personales y comunicativas

- AYSO.1.C.1. Funciones ejecutivas del ser humano: la planificación, la organización y el estudio.
- AYSO.1.C.2. Habilidades personales: la perseverancia y la motivación. El liderazgo.
- AYSO.1.C.3. Diseño, elaboración y ejecución de proyectos.
- AYSO.1.C.4. Habilidades sociales: empatía, colaboración, cooperación.
- AYSO.1.C.5. La comunicación eficaz: habilidades comunicativas, escucha activa, barreras del lenguaje.
- AYSO.1.C.6. Valores universales: respeto, tolerancia, solidaridad y compasión.
- AYSO.1.C.7. La técnica del debate.
- AYSO.1.D.1. La globalización: concepto, clases, evolución y consecuencias.
- AYSO.1.D.2. Globalización y Agenda 2030.

- AYSO.1.D.3. El análisis y estudio de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual desde la perspectiva de la antropología y la sociología.
- AYSO.1.D.4. Estilo de vida del mundo desarrollado: consumismo, sobreexplotación de recursos, deslocalización de la producción, aculturación, etc.
- AYSO.1.D.5. La desigual distribución de las riquezas.
- AYSO.1.D.6. Globalización, Tercer Mundo y solidaridad.
- AYSO.1.D.7. La Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- AYSO.1.D.8. Acciones de cooperación, asociacionismo y voluntariado.

5. PROGRAMACIÓN DE AULA

1ª EVALUACIÓN	SABERES MÍNIMOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
UNIDAD 1 LA CULTURA	<p>AYSO.1.A.1. La diversidad humana y etnocentrismo. El emic-etic.</p> <p>AYSO.1.A.2. Cultura y culturas, intercambio cultural, multiculturalidad, interculturalidad, aculturación, endoculturación.</p> <p>AYSO.1.A.8. Los rasgos distintivos y características principales que definen una cultura: tradición e historia, política, economía, sociedad, religión, lenguaje, producción artística y conocimiento.</p> <p>AYSO.1.A.9. Evolución social y cultural de Andalucía y su reflejo en las producciones culturales, artísticas, religiosas, políticas, sociales y económicas de la comunidad.</p>	<p>1. Aplicar la terminología y los conocimientos teóricos de la antropología y sociología en la explicación de hechos, fenómenos o relaciones sobre las que investiga, con la intención de fundamentar los resultados de trabajos y valoraciones.</p>	<p>1.1.</p> <p>1.3.</p>
UNIDAD 2 PROCESO DE SOCIALIZACIÓN	<p>AYSO.1.A.4. Dimensión social del ser humano: la socialización.</p> <p>AYSO.1.A.10. Roles de género y escenarios de sociabilidad de las mujeres en las distintas culturas.</p>	<p>1. Aplicar la terminología y los conocimientos teóricos de la antropología y sociología en la explicación de hechos, fenómenos o relaciones sobre las que investiga, con la intención de fundamentar los resultados de trabajos y valoraciones.</p>	<p>1.3</p> <p>1.4</p>

6. MODELO DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

(Antropología y Sociología 1ºBTO)

Situación de aprendizaje: Investigación.							
Realización de una encuesta sobre hábitos de vida saludable en nuestro alumnado y familias							
<p>SABERES BÁSICOS:</p> <p>AYSO.1.B.1. El método científico aplicado a las ciencias sociales.</p> <p>AYSO.1.B.2. Diferencias entre el modelo deductivo e inductivo.</p> <p>AYSO.1.B.3. Técnicas de recogida de datos: la observación, participación, entrevistas, encuestas, categorización.</p> <p>AYSO.1.B.4. Búsqueda de información veraz y contrastada.</p> <p>AYSO.1.B.5. Análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Instrumentos.</p> <p>AYSO.1.B.6. Las principales técnicas de investigación científica en las Ciencias Sociales.</p> <p>AYSO.1.B.7. Formulación de hipótesis explicativas y comparaciones. La argumentación contrastada.</p>		<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <p>1. Aplicar la terminología y los conocimientos teóricos de la antropología y la sociología en la explicación de hechos, fenómenos o relaciones sobre los que investiga, con la intención de fundamentar los resultados de trabajos y valoraciones.</p> <p>2. Emplear los métodos y técnicas de trabajo de la sociología y la antropología en el estudio de las características del ser humano y en el análisis de los distintos elementos que conforman y organizan la cultura y las sociedades (sociales, políticos, económicos, simbólicos), formulando hipótesis explicativas, estableciendo comparaciones interculturales y valorando críticamente los diferentes modos de vida.</p>					
OBJETIVOS/ACTIVIDADES Y EJERCICIOS		CRITERIO DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA ESPECÍFICA	PROCESOS COGNITIVOS	TIPO DE OBJETIVO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	JUSTIFICACIÓN, METODOLOGÍA, RECURSOS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAUTAS DUA)
Objetivos específicos de la SA	Descripción del producto final: Análisis de los resultados de la encuesta. Secuenciación de Actividades y ejercicios.						

<p>1. Aplicar la terminología y los conocimientos teóricos de la antropología y sociología en la explicación de hechos, fenómenos o relaciones sobre las que</p>	<p>1.1. Explica los principales conceptos de la sociología como ciencia (métodos, rigor y objetividad, etc.).</p>	<p>1.1. AYSO. 1.A.1. / AYSO. 1.A.2. AYSO. 1.A.4. / AYSO. 1.A.5. AYSO. 1.A.6. AYSO. 1.A.7. 1.3. AYSO. 1.A.8.</p>	<p>1.1. AYSO. 1.A.1. AYSO. 1.A.2. AYSO. 1.A.4. 1.2. AYSO. 1.A.5. AYSO. 1.A.6. AYSO. 1.A.7. 1.3. AYSO. 1.A.8. 2</p>	<p>Lógico, analógico, reflexivo</p>	<p>Básico</p>	<p>Trabajo de búsqueda de información y exposición oral</p>	<p>El conocimiento básico de las teorías y técnicas de investigación de la antropología y la sociología aporta el punto de partida necesario para la comprensión de la realidad económica y social en la que el alumnado ve inmersa su existencia. Dicha comprensión, a través del análisis crítico de hechos y acontecimientos reales, pasados o actuales, permite la formación en el alumnado de opiniones e ideas críticas que le posibilite su defensa o, en su caso, le ayude a rebatir las que considere inadecuadas o contrarias a los principios y valores fundamentales para la convivencia humana.</p>
<p>investiga, con la intención de fundamentar los resultados de trabajos y valoraciones.</p>	<p>1.2. Establece relaciones entre la investigación científica en general y la sociológica en particular (semejanzas y peculiaridades del estudio de las ciencias humanas).</p>	<p>AYSO. 1.A.9. / 1.4. AYSO. 1.A.3. AYSO. 1.A.10. / 1.5. AYSO. 1.A.11. AYSO. 1.A.12.</p>	<p>AYSO. 1.A.9. / 1.4. AYSO. 1.A.3. / AYSO. 1.A.10. / 1.5. AYSO. 1.A.11. / AYSO. 1.A.12.</p>	<p>Análítico, lógico, reflexivo.</p>	<p>Avanzado</p>	<p>Cuestionario tipo test</p>	<p>Por ello, el alumnado precisa adquirir una base teórica y conceptual básica de ambas disciplinas que le permita aplicarla en las diferentes producciones, y que efectúe para comunicar sus ideas y conclusiones sobre los problemas o fenómenos que investiga, haciendo uso de la terminología adecuada, interiorizando estos aspectos teóricos y realizando transferencias para analizar y establecer comparaciones entre distintos objetos de investigación, o bien para simplemente apoyar sus argumentos teóricos y planteamientos prácticos.</p>

<p>2. Emplear los métodos y técnicas de trabajo de la sociología y la antropología en el estudio de las características del ser humano y en el análisis de los distintos elementos que conforman y organizan la cultura y las sociedades (sociales, políticos, económicos, simbólicos), formulando hipótesis explicativas,</p>	<p>2.1. Realización de la encuesta y análisis de los resultados de la misma (universo, selección de la muestra, redacción de las preguntas, medidas estadísticas...).</p>	<p>2.1. AYSO. 1.B.1. / AYSO. 1.B.2. / 2.2. AYSO. 1.A.8. / AYSO. 1.A.9. / AYSO. 1.B.3. / AYSO. 1.B.5. / 2.3. AYSO. 1.B.6. / AYSO. 1.B.7. / 2.4. AYSO. 1.B.4. / AYSO. 1.B.8. / 2.5. AYSO. 1.B.9. / AYSO. 1.B.10.</p>	<p>2.1. AYSO. 1.B.1. / AYSO. 1.B.2. / 2.2. AYSO. 1.A.8. / AYSO. 1.A.9. / AYSO. 1.B.3. / AYSO. 1.B.5. / 2.3. AYSO. 1.B.6. / AYSO. 1.B.7. / 2.4. AYSO. 1.B.4. / AYSO. 1.B.8. / 2.5. AYSO. 1.B.9. / AYSO. 1.B.10. /</p>	<p>Analítico, lógico, reflexivo.</p>	<p>Básico</p>	<p>Trabajo de investigación, encuestas, con exposición oral</p>	<p>Las técnicas de investigación científica han de ser utilizadas en el estudio de la antropología y la sociología para dotarlas de rigor y fundamento. Resulta fundamental la adquisición de hábitos científicos por el alumnado al inferir características, propiedades, patrones de semejanza o diferencias culturales, tanto de las masas como de colectivos concretos, aplicando los métodos y técnicas de investigación de ambas disciplinas.</p>
<p>3. Afrontar los retos, tareas o proyectos asumiendo compromisos y responsabilidades, cooperando y tomando decisiones con criterio. interactuar con las personas, respetando las diferencias y estableciendo relaciones constructivas.</p>	<p>2.1. Realización del informe y presentación en clase de los resultados de la misma (presentación estadística y gráfica, conclusiones...).</p>			<p>Analítico, lógico, reflexivo.</p>	<p>Avanzado</p>		
				<p>Analítico, lógico, reflexivo.</p>	<p>Avanzado</p>		

							Para ello, se propone que el alumnado trabaje en equipo y asuma roles propios de la investigación social; diseñe y emprenda proyectos de investigación sobre algún fenómeno cultural o sociológico, como el impacto de modas o tendencias en determinados colectivos, el comportamiento de seguidores de personajes públicos o de los hinchas deportivos, estudios de población sobre el comercio electrónico, los videojuegos online, la preferencia e idolatría por un producto, los hábitos de vida saludable , la influencia de rituales o símbolos en la convivencia de comunidades, la organización familiar y productiva de determinadas etnias que habitan en Andalucía, entre otros, en los que aplique técnicas de recogida de datos como la observación, participación, entrevistas, encuestas , categorización, etc., y se documente y contraste sus resultados con otras publicaciones para terminar comunicándolos, haciendo uso de las TIC, mediante producciones, tales como informes, presentaciones ante un público y documentales, en las que pueda apreciarse que comprende y aporta una visión crítica y respetuosa con las formas de vida estudiadas.

DUA: Principio I. Pauta 1. Proporcionar opciones para la investigación. Pauta 3. Proporcionar opciones para la comprensión. **Principio II.** Pauta 5. Proporcionar opciones para las habilidades expresivas y para la fluidez. **Principio III.** Pauta 7. Proporcionar opciones para suscitar interés. Pauta 8. Proporcionar opciones para sostener el esfuerzo y la constancia. Pauta 9. Proporcionar opciones para la autorregulación.

Recursos: Materiales de diseño propio formado por apuntes del tema, relaciones de encuestas ¿Cómo investigan los sociólogos?, presentaciones audiovisuales, selección de páginas web. Aula con pizarra digital.

INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA				
INDICADORES	VALORACIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
	MEJORABLE	ADECUADO	BUENO	
SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE				
He elaborado la situación teniendo como referencia el contexto .				
He elaborado la situación teniendo como referencia las características del grupo .				
El producto final es interesante y motivador para el alumnado.				
La secuenciación didáctica es adecuada.				
He planificado distintos tipos de actividades .				
Las actividades están contextualizadas .				
Los principios DUA y las pautas DUA están correctamente expuestos.				
Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.				
Los CE están analizados en distintos indicadores de logro en las rúbricas correspondientes de los instrumentos de evaluación.				
He planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.				
SOBRE EL TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL AULA				
Nivel de participación del alumnado en el desarrollo de las tareas.				
Nivel de trabajo del alumnado en el aula.				
Convivencia del grupo en el aula.				
Gestión de la convivencia en el aula.				
Organización de los agrupamientos .				
Nivel de atención del alumnado en clase.				
Organización del espacio .				
Nivel de progreso del alumnado				
SOBRE LA COMUNICACIÓN CON LA FAMILIA DEL ALUMNADO				
Comunico de forma regular a las familias cómo se				

está desarrollando el proceso de aprendizaje.				
He recibido retroalimentación de las familias.				

7. METODOLOGÍA

En definitiva, la metodología a utilizar será activa, participativa, creativa y reflexiva, para que el alumno/a sea protagonista de su propio aprendizaje, aunque esto no signifique ni mucho menos eliminar la tarea del profesor como introductor y facilitador de los fundamentos necesarios para asimilar dicho aprendizaje. La presentación de los temas y las cuestiones claves serán introducidas por el docente y después serán trabajadas e incluso ampliadas por el alumnado con la realización de las distintas actividades, trabajos y proyectos.

Orientaciones metodológicas

La programación de Filosofía que llevamos a cabo tiende a una estrategia metodológica que llamamos El gimnasio del Pensamiento. El programa El gimnasio del pensamiento fusiona en un marco de participación y actividad filosófica tres tendencias pedagógicas que están muy interrelacionadas: Aprender a Pensar, Filosofía para Niños y Práctica Filosófica. Desde estas corrientes se trabaja buscando un proceso de aprendizaje que favorezca el placer del filosofar en su sentido más práctico. La asimilación de contenidos solo es posible sobre la base de un aprendizaje que ahonda en el principio de actividad y participación. El alumnado puede comprender una respuesta en la medida en la que antes se ha asimilado una pregunta. Por tanto cada tema está vinculado a unas preguntas filosóficas que se desarrollan desde varias perspectivas.

El alumnado necesita cuestionarse las grandes preguntas antes de que le mostremos las respuestas de los grandes filósofos y ese es el camino para conseguir su interés y motivación. Por tanto, se han diseñado una serie de actividades que tratan de conseguir que el alumnado se pregunte activamente sobre cuestiones que después se verán en contenidos.

La creación de rutinas creativas a la vez que la flexibilidad se convierte en fundamental para la integración del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el entorno Gimnasio del cerebro. Para ello, serán fundamentales, las exploraciones iniciales y las actividades de motivación.

Se dedicarán tres sesiones iniciales a empezar a trabajar los procedimientos que van a marcar la dinámica de trabajo en el aula. Siguiendo el programa de Filosofía para niños se trabajarán las llamadas habilidades filosóficas (ejemplos, contraejemplo, definición, consecuencia lógica, precisar, preguntar, autocorregirse, establecer criterios, analogías...) de forma explícita en las primeras sesiones del curso dedicadas a contenidos procedimentales. Cuando estas se asimilan se irán integrando desde un enfoque competencial a los contenidos de las diversas unidades del curso.

El uso de las TIC se convierte en fundamental para el trabajo en casa y en clase de forma que se consigue un hábito en el uso pedagógico y cultural de las redes sociales y de las tecnologías.

La evaluación ha de ser entendida como un recurso más para la asimilación de contenidos y procedimientos. No solo como evaluación de contenidos, sino también como evaluación de todo el proceso de enseñanza aprendizaje tratando de conseguir que el alumnado se integre con plena responsabilidad en ese construir su mejor aprendizaje posible.

8. PROCEDIMIENTOS

- Comentario texto y disertación: Ambas técnicas se utilizan con el enfoque explícito de hacer consciente al alumnado de las habilidades del pensamiento a partir de una estructura que se trabaja con una rúbrica.
- Diálogo Socrático: El diálogo socrático es un modelo de dinámica que propicia el pensamiento conjunto. Si en el debate es importante fijar posición y defender una idea con los argumentos que se nos ocurran, en el diálogo

socrático es importante lo que se dice y no quién lo dice. Para conseguir trabajar la escucha activa se incita que las intervenciones sean cortas, que incluyan siempre referencias a lo dicho por los demás, que se establezcan no solo respuestas sino nuevas preguntas, que no sea una sucesión de monólogos sino un auténtico diálogo. Se penalizará mucho el interrumpir o el mostrar en la intervención propia que no se ha escuchado a los demás. Los diálogos socráticos incluirán a veces una parte escrita. O todos o bien el alumnado menos participativo habrán de mostrar su escucha activa recogiendo por escrito los argumentos fundamentales que ha llevado la razón común del mismo. Las habilidades filosóficas son fundamentales para alcanzar un buen nivel en el diálogo socrático.

- Cuadro conceptual: En todas las unidades es común que sea el profesor el que presenta los contenidos con la ayuda de cuadros conceptuales pero también consideramos importante que sea en ocasiones el alumnado el que sea capaz de trabajar contenidos realizando ellos el cuadro conceptual. Esta técnica de trabajo ayuda a ser capaz de reelaborar la información y sobre todo de jerarquizar ideas.

- Dinámicas de Repaso: En todas las unidades hay una dinámica de repaso en el que el profesor va preguntando diversas cuestiones sobre la unidad al alumnado.

- Realización de un glosario de términos filosóficos de cada unidad didáctica.
- Elaboración de videos y podcast breves sobre los temas tratados en clase.

9. RECURSOS TIC.

Se utilizará la plataforma CLASSROOM para trabajar muchos de los trabajos que comentamos antes en los procedimientos. Utilizaremos los medios disponibles en el centro (aula de informática, carro de portátiles...) para realizar trabajos, exposiciones, etc.

10. PLAN LECTOR.

El Departamento de Filosofía fomentará la lectura por dos vías distintas: Fragmentos de texto: Se recurrirá habitualmente a fragmentos de texto para apoyar las explicaciones, plantear actividades, hacer comentarios de texto... En cada caso se indicará el nombre del autor y la obra, y, siempre que sea posible, se introducirá brevemente la obra completa al alumno/a, para que este tenga la referencia de cara a leer dicha obra en el futuro. Lecturas optativas: Se propondrán una serie de lecturas optativas al alumnado enmarcadas en

distintas temáticas que serán tratadas durante el curso: Estas lecturas serán evaluadas por medio de una ficha de actividades que tendrán que realizar los/las alumnos/as y una entrevista con el profesor para hablar sobre la obra. Estos trabajos con carácter voluntario serán tenidos en cuenta en la evaluación final.

11. EVALUACIÓN.

CARÁCTER Y REFERENTES DE LA EVALUACIÓN.

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa y diferenciada según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

2. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

3. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
4. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, en su caso, y los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.
5. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación, promoción y titulación incluidos en el proyecto educativo del centro.
6. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de primer curso de Bachillerato deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.
2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.
3. En el primer curso, los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).
4. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser concretados en las programaciones didácticas y deberán ser matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación que están referidos en cada criterio de evaluación.
5. En el primer curso, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.
6. En el primer curso, los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas y estarán recogidos en las programaciones didácticas.
7. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

De acuerdo con la orden de 15 de Enero de 2021, por la que se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, uno de los objetivos principales de una enseñanza de calidad es ofrecer un acercamiento a la propia realidad de los alumnos, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. Esto es particularmente relevante en el área de Filosofía, donde se tratan temas como el de la libertad, la responsabilidad, la vida en sociedad, el respeto y la tolerancia, etc. de forma directa, permitiendo así que los alumnos muestren sus distintas personalidades y sus propias percepciones del medio social en el que viven.

Además los/las alumnos/alumnas no tienen un nivel de conocimientos homogéneo.

Veremos que hay diferencias muy marcadas en el nivel de expresión y comprensión lingüística del alumnado, lo que provocará que haya alumnos que presenten dificultades considerables a la hora de entender los conceptos, la mayoría de considerable abstracción, específicos de la Filosofía. En este tipo de dificultades y otras que se presenten en el transcurso del año académico tendremos que trabajar para atender a la particularidad de cada alumno, tal y como se nos indica en la Orden de 15 -01-2021 que modifica la Orden 25-7-2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LOS CONTENIDOS

Por todo lo ya explicitado, la programación ha de tener en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso, debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los y las alumnos y alumnas al final del curso, permitiendo a la vez que los más aventajados entre ellos puedan ampliar sus conocimientos y destrezas más allá de ese mínimo común a alcanzar. Este objetivo se logra mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles de complejidad. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema estudiado, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de cuestiones más concretas dentro de dicho tema. El primer nivel debería ser asimilado por todo el grupo, en tanto que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajados más o menos profundamente según las capacidades de cada alumno/alumna en concreto. En muchos casos será interesante proponer a los/las alumnos/alumnas que así lo requieran actividades propias de investigación sobre temas que sean de su interés y de su capacidad específicos.

Sea como sea, el grado de superación de cada estándar de aprendizaje dará cuenta del nivel alcanzado por cada alumno en los mismos y nos indicará a su vez las posibles dificultades que estos van encontrando en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, ayudándonos este diagnóstico a intervenir de un modo u otro en cada caso particular.

- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA METODOLOGÍA

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son de dos tipos: Una estrategia interrogatorio en la que el profesor empleará las propias respuestas de los/las alumnos/alumnas para un desarrollo claro y adecuado de los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todo el grupo, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar.

Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los/las alumnos/alumnas profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses. El área de Filosofía tiene una gran capacidad formativa desde el punto de vista de las actitudes y de la socialización del alumnado. En este sentido es importante realizar actividades que vinculen a todo el grupo: trabajos de grupo, debates, puestas en común, etc., y en las que los/las alumnos/alumnas pongan en práctica sus habilidades comunicativas, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc. permitiendo así ampliar sus conocimientos mutuamente en la medida que sean capaces.

- PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE: INSTRUMENTOS CONCRETOS Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones :

- Destinados , en el contexto de la evaluación continua, al alumnado cuyo progreso no sea adecuado y se podrán aplicar en cualquier momento del curso, en cuanto se detecten las dificultades y dirigidos a garantizar los aprendizajes necesarios para que puedan continuar su proceso educativo.
- Destinados al alumnado que no haya promocionado de curso o que aún habiendo promocionado tenga la materia del curso anterior no superada.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos en caso necesario:

Variedad metodológica: repetición de la explicación en otros términos, con otros ejemplos; realización de actividades distintas a las previamente planteadas...

Variedad de actividades de refuerzo: desde la repetición de actividades mal realizadas hasta la realización en clase (y en casa) de algunas específicas sólo para aquellos alumnos que van más retrasados.

Trabajo en pequeños grupos: Para la realización de ciertas actividades podemos agrupar a los alumnos en pequeños equipos en los que incluiremos a aquellos que van peor en la asignatura con alumnos que marchen bien y así puedan ayudar a los primeros a mejorar.

Repetición de pruebas evaluables: Los alumnos dispondrán de varias oportunidades para recuperar las pruebas evaluables, como ya quedó reflejado en el apartado dedicado a la evaluación.

Classroom: La plataforma permite el trabajo individualizado para solicitar actividades complementarias y como apoyo a los que así lo vayan necesitando.

- PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN

Destinados para el alumnado especialmente motivado o que presente altas capacidades. Consistirán en el enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o de proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. Para ello prepararemos actividades de profundización, sobre todo de carácter libre, en la que estos investigarán acerca de aspectos más concretos y puntuales de los ya vistos en clase. Algunas de estas actividades serán incluidas en el Plan Anual del Centro.